

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

MENASALBAS

Al no ser posible realizar la notificación a los interesados indicados en la relación adjunta, el inicio de expediente de baja de oficio del padrón municipal de habitantes de este Municipio y en aplicación a los artículos 60, 62, 63 y 72 del Real Decreto 2612 de 1996, de 20 de diciembre por el que se modifica el Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las entidades Locales aprobado or el Real Decreto 1690 de 1986, de 11 de julio, se hace público el inicio de los expedientes indicados, al objeto de que los interesados puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días, a contar desde el día siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Nombre y Apellidos	DN.I./Pasaporte	Fecha Nacim.	
ABDELHAKBELLATRACHE	Y00645169X	4/1/1994	
ALIBELLATRACHE	X5523846M	9/8/1957	
ABDELKADER OUKHAD	X3447422K	1/1/1962	
ABDELMAJID BOUHRAOUA	X02625462N	8/2/1975	
MOHAMMED ARICHI	X09642768H	28/8/1977	
SAIDA RHARBAL	X09364525Y	13/5/1984	
ANA MARIA BALAN	085386267	23/10/2006	
SALIHA KHAFFANE	X4302661M	23/1/2000	

Menasalbas 15 de mayo de 2013.- El Alcalde (firme ilegible).

N.º I.-5098